

JOSÉ MARÍA PEMÁN EN LA ESPAÑA DE SU TIEMPO *

Por JOSÉ ACEDO CASTILLA

Don José María Pemán, “*El más grande orador de las Españas*” como le llamó Ramiro de Maeztu, es hoy después de Azorín nuestro máximo literato de su época. Como se ha escrito Fernández de la Mora, si Menéndez Pelayo fue nuestro último gran polígrafo, Pemán bien pudiera ser, nuestro postrero literato universal.

Nacido el 8 de Mayo de 1897 en el seno de una familia tradicional y católica de Cádiz, su madre Doña María Permartín, era miembro de una ilustre familia jerezana, oriunda de Francia. Su padre Don Juan Gualberto Pemán era gaditano, abogado en ejercicio y varias veces diputado a Cortes, por el partido conservador.

En el Colegio de San Felipe Neri, regido por los “marianistas” cursó con gran brillantez los estudios correspondientes al bachillerato, a los que siguió su etapa en la Universidad de Sevilla donde cursó la carrera de Derecho. Al terminar la licenciatura hizo el Doctorado en la Universidad Central, única que en esa fecha otorgaba dicho grado. Su tesis tuvo por tema **Las ideas filosófico-jurídicas de “La República” de Platón**, tema que le sugirió —según dijo— la lectura de la “Historia de las ideas estéticas” de Méndez Pelayo, sobre todo los primeros capítulos destinados a exponer la teoría de “**lo bello**” en Platón.

* Disertación leída en la Academia el día 21 de Noviembre de 1997.

Ya Doctor, se incorporó al Colegio de Abogados de Cádiz, como abogado ejerciente, aunque alternando, eso sí, el ejercicio de la profesión con actividades literarias. Así, en unos Juegos Florales en el Puerto de Santa María, le premiaron con accésit una trova en décimas. Poco después, en Baena, en otros Juegos Florales de los que fue Jurado la insigne Doña Blanca de los Ríos, le dieron otro accésit por un **Canto a Andalucía** en endecasílabos, y casi enseguida obtuvo en primer premio en su ciudad natal, cantando en su centenario al beato fray Diego de Cádiz. Por estos méritos, poco después lo eligieron académico de número de la "Real Academia Hispano Americana de Cádiz", en la que leyó como discurso de ingreso un trabajo sobre "**La poesía hispano-americana**".

En los Juegos Florales de Sanlúcar de Barrameda (Agosto de 1922) en los que fue mantenedor el patriarca del Periodismo Don José Ortega Munilla, obtuvo la "**Flor natural**" con una composición titulada **El Viático**, poema bellísimo, que se hizo muy famoso y con el que comenzaría su renombre como escritor. Y el año siguiente, en 1923, publicó su primer libro de poesías, **De la vida sencilla**, que le prologó don Francisco Rodríguez Marín.

Con todo ello comenzó a alcanzar renombre como "poeta", el que se acrecentó como prosista, merced a los artículos irónicos y los cuentos epigramáticos que comenzó a publicar en **El Debate**, cuya asidua colaboración mantuvo hasta la desaparición de este periódico con motivo de la guerra.

Esos artículos fueron recogidos más tarde en dos tomos, titulados **Cuentos sin importancia y Volaterías**. El primero de éstos, traducidos al sueco fue utilizado como texto para la enseñanza del español en varias cátedras universitarias.

II

Cuando Pemán apenas contaba veintitantos años, concretamente en el periodo que va de 1918 a 1923, la situación de España era caótica. El sistema canovista, estaba roto, en trance de desaparecer.

En 1921, el Jefe del Gobierno Don Eduardo Dato, el "**Apóstol de las reformas sociales**" como muchos le llamaban, fue asesinado en Madrid, por un grupo de anarquistas en plena plaza de la Independencia. Poco tiempo después se produjo en Marruecos el

tristemente célebre desastre de Annual. Los conflictos sociales, consecuencia en gran medida de la desastrosa situación económica, se multiplicaban en tal número, como que en 1920 se había sobrepasado por primera vez la cifra de mil huelgas en toda España.

Y junto al fragor de las huelgas revolucionarias, se produjeron los desórdenes públicos, el terrorismo y su secuela de atentados, como los que costarían la vida al Cardenal Arzobispo de Zaragoza, al Gerente de Altos Hornos de Bilbao, al Presidente del Sindicato de Banca y Bolsa de Valencia y a un Exgobernador Civil de León. En Sevilla, escenario de una guerra de pistoleros, fue asesinado el comerciante Enrique Barris Dalmás, patrón de los corchotaponeros, y en Cataluña, mientras el regionalismo con Prat de la Riba como Presidente de la Mancomunidad, se transformaba en un nacionalismo independentista, en Barcelona en un sólo día, se practicaron veintiuna autopsias de otras tantas personas muertas violentamente en la vía pública.

España entera, se descomponía política, social y territorialmente, de tal suerte que —como dice el historiador Comellas— un parlamentario inglés llegó a preguntar “si no había llegado el momento de reducir a España a un Estado Colonial”.

Ante esta situación, no es de extrañar el que “las buenas gentes”, sintieran el anhelo mesiánico del “Cirujano de Hierro” que postuló Costa, que viniera a “restablecer el orden en las calles, restaurar la autoridad escarnecida, terminar la guerra de Marruecos, acabar con los abusos de los partidos políticos, y sanear la administración”. En medio de este ambiente, el 13 de Septiembre de 1923, llegó el golpe de Estado del General Primo de Rivera, del que escribió Pemán, que “tan rápidamente como la sanción real, obtuvo la sanción del país”. Un periódico de tanto abolengo liberal como “El Sol”, se mostraba esperanzado. Los Comités Ejecutivos del PSOE y de la UGT, en una nota publicada en “El Socialista” de 16 de Septiembre, aconsejaron a sus afiliados, observasen ante el golpe una actitud pasiva. En tales circunstancias, el Rey tuvo que aceptarlo y darle paso a la Dictadura Militar, gracias a lo cual, se abrió un periodo de orden y prosperidad que desde hacía mucho tiempo no se conocía en España.

En las Navidades de 1924, el General concibió la idea de una gran organización, la que denominó la Unión Patriótica, que diera

cabida a “todos los españoles de buena voluntad, excluidos los extremistas de ambos sectores”, que se definía “de centro, de democracia templada”, que hacía profesión de fé monárquica y que pretendía sustentar al primer gobierno civil de la Dictadura.

Posteriormente se creó la Asamblea Nacional, a la que como señala Santiago Galindo— fueron llamadas personas de la más variada significación, entre ellas José María Pemán, que desde el primer momento se venía ocupando de la organización de la “Juventud de Unión Patriótica” en la provincia de Cádiz e interviniendo en actos y mítines de propaganda, en los que pronto destacó por sus discursos brillantes y apasionados y su oratoria inspirada y elocuente. Y es que en Pemán —como escribía Areilza— concurrían, las tres condiciones que Cicerón exigía al orador romano: “que instruya, encante y conmueva al auditorio”.

Pero la actividad política de Pemán durante la Dictadura no se redujo sólo a la propaganda sino que trabajó también en esferas de más hondo calado, sobre todo en la Comisión Constitucional de la Asamblea Nacional, en la que actuó de secretario y la que estaba integrada por Don Juan de la Cierva, Don Antonio Goincochea, Don Víctor Pradera, Don Ramiro de Maeztu, Don Gabriel Maura, Don Víctor Cortezo, Don Carlos García Oviedo y cinco o seis señores más a quienes Primo de Rivera les hizo un encargo total: un “Estado nuevo”. “Yo no sé —dice Pemán, en su **“Confesión General”**— si la Constitución que allí se elaboró resultó o no la de la **República** de Platón o la **Utopía** de Tomás Moro”, pues aquella constitución quedó nonnata; no llegó a promulgarse, ni tan siquiera a discutirse. La razón de ello se debió a razones obvias. En efecto:

Desde mediados de 1929, el régimen del 13 de Septiembre tocaba a su fin. La Dictadura que había dado paz al país y había elevado su nivel económico, comenzó a perder el apoyo de la opinión. Primo de Rivera consciente de ello, se impuso como plazo para liquidar su etapa de gobierno hasta el 13 de Septiembre de 1930; pero no la agotaría. Comprendiendo que se estaba quedando solo y sin respaldo, —incluso le falló el apoyo de rey— después de una espectacular consulta a los Capitanes Generales, decidió marcharse. En la mañana del martes 28 de Enero de 1930,

presentaba al Rey su dimisión. Don Alfonso XIII la aceptó cometiéndole el “error” de encargar al General Damaso Berenguer, Conde de Xauen, que formara Gobierno.

Poco después, el 16 de Marzo de 1930, “rodeado de imponente soledad”, Primo de Rivera falleció en París, en el hotel “Pont Royal”, de la Rue de Bec. En Madrid, en el teatro Alcázar, se organizó un acto de homenaje en su memoria, en el que intervinieron el Conde de Guadalhorce, Ramiro de Maeztu y José M.^a Pemán. Era un acto en pugna y desafío como el revuelto ambiente de la calle.

Pemán, con razonamientos que eran ya poesía y salían por sí solos apasionados, habló de la Dictadura y de la obra de Primo de Rivera. Y cuando terminó evocando el entierro del General, cobardamente conducido por las auferas de Madrid, el teatro se vino abajo y se nevó de pañuelos cuando terminó de hablar. No obstante ello, los oradores tuvieron que salir aquel día por la puerta falsa del teatro.

III

Tras la primera desorientación de los que habían colaborado con el General de Primo de Rivera, vino su reagrupamiento en **Unión Monárquica Nacional** bajo la Jefatura del Conde de Guadalhorce, en la que se integraron, Ramiro de Maeztu, los ex ministros José Calvo Sotelo, y Antonio Goicoechea, José Antonio Primo de Rivera y José M.^a Pemán, entre otros. Su primer acto político se celebró en la Plaza de Toros de Madrid con la hostilidad de quienes Goicoechea definió allí mismo, como “monárquicos que se han cansado de serlo”.

Este triste espectáculo de Madrid, pocos días después volvió a darse en Sevilla. Los directivos de la **Juventud Monárquica Sevillana** invitaron a Pemán, para que hablara en el “**mitin monstruo**” de afirmación monárquica que se había de celebrar en un frontón, junto con otros oradores representativos de todas las fuerzas “oficialmente” monárquicas a la sazón.

Pemán se apresuró a aceptar, pero, pocos días antes de la celebración del mitin, le llegó de que los oradores liberales —el albista y romanonista— se negaban a concurrir si figuraba entre los oradores José M.^a Pemán. Inmediatamente que le llegó esa noticia, Pemán escribió al Marqués de Esquivel y demás organizadores

del acto, rogándoles que borrasen su nombre de la lista de oradores, para que sin dificultad, el “albista y el romanonista” pudieran venir sin escrúpulo alguno.

En la misma carta anunciaba, que él pensaba asistir al mitin —cosa que hizo—, como mero espectador, “para ser uno más en la masa que va a afirmar la Monarquía, y para aplaudir, sin partidismo, cuanto se diga en su defensa: dígalo quien lo diga”.

Royo Villanova, uno de los autores del “veto” tuvo unas palabras de disculpa para el incidente: “¡Las cosas de la política!” Y el representante romanonista, un joven marqués, subrayó la disculpa diciendo: “Exigencias de la política. A los liberales, frente a la creciente presión revolucionaria, nos convenía apuntarnos ese tanto de repulsa a la Dictadura... ¡Cosas de la Política!”

Berenguer “un hombre civil enfundado en un uniforme militar” —como alguien dijo—, llegó al Poder con el propósito de devolver al país la “normalidad constitucional”. Para ello comenzó por prescindir de los hombres que habían servido a la Dictadura y por deshacer sistemáticamente toda la obra de ésta. Mas siendo un producto híbrido, impotente para el bien por cuanto era incapaz de hacer una afirmación dogmática y para el mal por cuanto lo era para toda negación intrépida y absoluta, con sus dudas y cabildeos la transición se le va de las manos, y al evidenciar su debilidad, el deterioro de la vida política se acelera hacia el abismo. Así, el 17 de agosto republicanos, catalanistas y socialistas, firman en San Sebastián el Pacto, que incluye el plan para la implantación del que será nuevo régimen. El 15 de noviembre José Ortega y Gasset publica en El Sol “**El error Berenguer**”, que termina de forma lapidaria con su “**Delenda est Monarchia**”. El 12 de diciembre se produce la sublevación de Jaca, con fuerzas del regimiento de guarnición en la plaza, y que se saldó con el fusilamiento de los rebeldes, los capitanes de tendencia marxista: Galán y García Hernández. Se izó la bandera republicana y se lanzaron proclamas revolucionarias. El día 15 se produce, y fracasa la sublevación en Cuatro Vientos.

El 9 de Febrero se publica en “La Tierra” el manifiesto de un nuevo movimiento político republicano: la **“Agrupación al Servicio de la República”**, firmado por José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala, en cuyo texto se hace una crítica al régimen monárquico, y se hace un llamamiento a los intelectuales, y en general a la clase dirigente, para formar un grupo de presión y de propaganda de la causa republicana. “El Sol” reproduce dicho manifiesto el día 11, y el 15 de febrero da cuenta del nombramiento de Antonio Machado como presidente de la “Agrupación”. Por esas mismas fechas, en un célebre mitin en la Plaza de Toros de Valencia, Niceto Alcalá Zamora, en un discurso florido como una primavera de Ruiseñor y barroco como un delirio de Churriguera anunció a España el advenimiento de una República de Derechas, “bajo la advocación de la Virgen de los Desamparados” dijo, y con “la bendición apostólica del Cardenal Arzobispo de Toledo”.

Antes estos acontecimientos Berenguer quiso recurrir a la opinión, convocando elecciones generales, pero los partidos se negaron a colaborar, ya que todos le acusaban de “ominoso dictador”. De esta suerte no le cabía otro camino que el de la dimisión que presentó en Febrero de 1931.

Para formar Gobierno fue llamado el Almirante Aznar, hombre totalmente desconocido de quien se dijo que “políticamente venía de la luna y geográficamente de Cartagena”; quien para no exponerse al fracaso de unas elecciones generales, convocó unas municipales a las que se fue, sin la menor preparación monárquica. Pese a ello, los monárquicos —según consigna Comellas— triunfaron en 42 provincias (22.150 puestos) y los oponentes en las ocho restantes (5.875).

Pero los republicanos en base de que ellos habían triunfado en las principales capitales se lanzaron a la calle y pidieron el poder. El gobierno claudicante, baja la cabeza y cede, ante lo cual Alfonso XIII, so pretexto de no querer que se derramara una sola gota de sangre, suspende sus prerrogativas y por el Campo del Moro, sale de España camino de Cartagena, donde embarca para el destierro. España que se había acostado monárquica, se levanta republicana, como declaró a los periodistas el Almirante Aznar.

IV

La “última” República —como llamó Joaquín Calvo Sotelo a la del 14 de Abril— irrumpió en España, en un momento en que nuestro país gozaba de mayor plenitud económica, del mayor bienestar material conocido hasta entonces. Venía con el aplauso de muchas de las más prestigiosas mentes de entonces y con el alborozo de un porcentaje de escritores y de los artistas más importantes de 1931. Los periódicos hablaban —era frase acuñada— de la “emoción republicana”. Por doquier se celebraban actos, banquetes y mítines, de “emoción republicana”. Aquello, “guste o no”, —según Pemán— fue el episodio más voluminoso de los años treinta. Pero, —a su entender—, todavía fue más voluminoso el desengaño.

La razón de ello resulta obvia. “La República Española —argüía Pemán— era como un tren en el que se habían metido juntos republicanos, socialistas, sindicalistas y comunistas, y cada uno iba a una estación distinta, y cada uno creía que el tren iba a parar a la estación a donde él iba, y nadie sabía dónde iba a parar el tren. Por eso —añadía—, los anatemas, que ahoran lanzan los mismos republicanos —el “no es eso” de Ortega y Gasset, el discurso de Unamuno, las diatribas de Maura, el descontento de los lerrouxistas— no son más que los gritos angustiados de unos viajeros que ven que el tren se les pasa de la estación y sigue su vertiginosa carrera”.

En estas condiciones era lógico que el nuevo sistema no marchara bien. Y cuando caducó la luna de miel y se quitó el antifaz, se vió en toda su desnudez la sustancia antinacional de que estaba impregnado. “Nos lo secuestró todo —decía Pemán—, el himno, la bandera, y también, y eso fue más serio, el nombre de España, lo que unido a otros desmanes, explica que personas tan poco sospechosas como Don Salvador de Madariaga pudiesen exclamar: **¡Qué bella era la República en tiempos de la Monarquía!**”

Para denfenderse de todo cuanto conllevaba la expresada situación, a finales de 1931, el Marqués de Quintanar, Ramiro de Maeztu y Eugenio Vegas, concibieron la idea de fundar una Revista con el nombre de **Acción Española** y dar vida con el mismo nombre a una Asociación Cultural que mediante publicaciones,

curtillos y conferencias, fraguará en pensamiento vivo los ideales esenciales de la España tradicional, los del catolicismo y la Monarquía. Fue aquí donde por primera vez, Pemán leyó su **Elegía de la Tradición de España**, en la que cantaba a la Tradición como sustancia de la persona, como parte de su carne y de su espíritu.

Uno de los primeros actos celebrado en los locales de Acción Española, fue una Conferencia de Don José María sobre **La traición de los intelectuales**.

De conformidad con su tesis, Alfonso XIII fue en buena parte, tan “regeneracionista”, como sus más egregios contemporáneos. “¿Qué otra cosa es su famoso discurso de Córdoba, donde la eficacia renovadora se queja de la parálisis legal? ¿Qué otra cosa, creer ver en Don Miguel Primo de Rivera sino al famoso “cirujano de hierro”? ¿Qué significa su viaje por las Hurdes, sino ese redescubrimiento de los tesoros de España a lo Azorín o a lo Machado? Y ¿qué otra cosa su neutralidad del año 14, y su humanitario servicio de asistencia de heridos y prisioneros, sino la sintonía exacta de la conciencia popular del momento, entre los artificios políticos de una germanofilia que era poco más que marchosería y una francofilia que era poco menos que snobismo?”.

De aquí, la paradoja —añade—, de la cruel acusación de los intelectuales, que tanto contribuyeron a su destronamiento. Después de execrar “el panorama de fantasmas” montado por Cánovas, le acusan de haber sido infiel a esa fantasmagoría. Le zairen por violador de una Constitución que nunca respetaron ellos. Se ponen al “servicio de la República”, el filósofo de la “nueva política”, bien parecida a la que el Rey hubiese querido; el poeta y el médico que le han visto en las Hurdes como un excursionista humanitario al estilo de Giner, y el novelista que hace decir a un personaje de su **Berlamino**: “la disciplina militar es abominable porque es inculta, pero la cultura moderna es abominable porque es indisciplinada”. Acusaban al Rey por la Dictadura militar, pero suspiraban por el despotismo ilustrado, los que hubiesen podido “ilustrar” aquella Dictadura.

Por estos días, Pemán publicó su primera novela larga **De Madrid a Oviedo pasando por las Azores**, la que como el mismo

dice, más que una novela era un arma de urgencia, el adjetivo que primero se viene a la pluma en el momento de la indignación.

En esta novela, Pemán riéndose y haciendo reír, dice verdades como puños, como aquella de que “ser republicano o revolucionario en la España de 1930, era tan delicioso como estar convalesciente”; llama a los socialistas los aprobados sin plaza en la burguesía, y delimita con claridad al obrero, al trabajador y al proletario, el que queda —según dice— “para uso de la sociología y los comités”.

Cuando ya tenía bien asentada su fama de orador, de prosista y de poeta, Pemán se nos revela como autor dramático con **El Divino Impaciente**, que le hizo de repente famoso como dramaturgo. Esta obra —como escribió González Ruiz— iba encaminada a iniciar una campaña de teatro que llevase al espíritu público, la reacción contra la persecución de la República a la Compañía de Jesús y consitase la simpatía y la admiración a la Orden Ignaciana.

El Divino Impaciente —a juicio de Ferrer Horte— vino a constituir un escenario ante el cual acudían diariamente a desahogarse muchos de los que reaccionaban contra las medidas gubernamentales anti-iglesia y contra la afirmación azañista de que “España había dejado de ser católica”.

A ese poema dramático le sigue otro, **Cuando las Cortes de Cádiz**, de gran fidelidad histórica y de fuerte contenido político combativo.

Como dice Entrambasaguas, esta obra va contra el democratismo de las cortes que nacieron en Cádiz, y por las cuales, aunque el enemigo francés estaba detenido en las riberas del Zuano, sus doctrinas estaban dentro del hemiciclo por obra y gracia del liberalismo masónico.

La obra, en virtud de sus cualidades dramáticas y poéticas, tuvo tan gran éxito, que su personaje central, Lola “la Piconera”, mujer de amor y sacrificio, leal a su patria, ha entrado —como ha escrito Ramón Solís— por la puerta grande de la Historia de Cádiz, donde la consideran una heroína gaditana, tan real y no menos heroína que Agustina de Aragón. Muestra de ello son estos versos de encendido patriotismo, que puso en labios de uno de sus personajes estupendos:

“Todo está dicho al revés,
y entretanto, la Nación
dividida y arruinada:
la moral pisoteada,
perdida la religión.
Y por toda la solución:
promesas, conceptos,... ¡nada!

Ante lo cual, se pregunta:

“¿Y dió para todo esto
su sangre la piconera?”

A lo que que contesta el Rancio:

“¡La Lola murió del mal
de que está muriendo España”

En las segundas elecciones de la República, Pemán salió elegido como diputado independiente por la provincia de Cádiz.

Dice en su “Confesión General” que como le interesaba poco el juego artificial del Parlamento, para el que se sentía poco dotado, tardó mucho en hablar en el mismo. Al fin, después de bastante tiempo de ser “diputado silencioso”, se dedicó a intervernir, cuando se discutió y aprobó un proyecto de amnistía para los implicados en el levantamiento del 10 de Agosto, a cuyos muertos ya había dedicado antes un Salmo y había exaltado el romántico episodio en muchos discursos.

Sin cuidarse ahora del lugar en que estaba, pidió la palabra, y en medio de tempestades de protestas en los bancos de las izquierdas, defendió lisa y llanamente, “La Rebeldía del 10 de Agosto”. Indalecio Prieto calificó a este discurso de “trallazo en la cara del régimen”, y enzarzado en una discusión violentísima con la minoría monarquía, les arrojó desde su escaño un vaso de agua, con el que hirió ligeramente en una mano al Conde de Rodezno.

Tras este episodio y consciente de que sus condiciones oratorias no eran aptas para tal lucha y escaqueo, no volvió a hablar más en el Congreso, ni casi asistió a sus sesiones, pero como los torpes ensayos republicanos habían puesto en juego cosas tan entrañables como la Fe, la Patria, la Historia y la Familia, Pemán, católico de convicción y extraordinario patriota, se impone obligación de acudir en defensa de estos postulados, y en acatamiento a la recomendación del Apóstol de que “la fe entra por los oídos”, pronuncia innumerables discursos en ese sentido, todos ellos llenos de autenticidad y de rigor, con vibración alta y patética.

En todos estos actos, a Pemán le gustaba aclarar que él “no era político” y por ende, no hablaba en nombre de ningún partido.

“Yo hablo —decía— en nombre de toda la profundidad de la conciencia de España, que queda más allá de todos los partidos, de todos los distritos. Yo hablo en nombre del viento que entra y sale, como por los ojos vacíos de una calavera, por los huecos de los paredones de los conventos derruidos y las iglesias quemadas, y hablo en nombre del silencio tradicional de la madrugada del Viernes Santo de Sevilla; yo hablo en nombre de las escuelas sin cruces, de los cementerios sin capilla, de las verdades profundas de nuestra tradición”.

V

Entre finales de 1932 y 1933 se produjo una aproximación de los elementos monárquicos de las dos ramas dinásticas. Oradores de procedencia alfonsina integrados en Acción Española y tradicionalista hablaban de unidad en diversos actos. Así en Sevilla, Lamamié de Clairac, diputado tradicionalista por Salamanca, en el cine Llorens decía: “Los proscritos de Viena y Fontainebleau quieren que trabajemos todos juntos en contra de la revolución”. En el Pathé, también de Sevilla, el Conde de Vallellano argüía: “Quien ha mantenido toda su vida un ideario coincidente en muchos puntos con los tradicionalistas, tienen ahora que estar con ellos”. El exministro Don Antonio Goicoechea, en un mitin celebrado en el *Teatro de la Comedia* de Madrid a raíz de la Constitución de “**Renovación Española**”, de la que fue su presidente, decía: “Antes, del tradicionalismo nos separaba mucho; hoy casi nada y en el porvenir, nada”.

Y Pemán, abundando en esta tesis, en un acto celebrado en el *Monumental Cinema* de Madrid el 22 de Enero de 1933, después de hacer el diagnóstico de los males que en aquel momento afligían a nuestra Patria, con “las cárceles abarrotadas de detenidos gubernativos sin causa, sin razón y sin proceso; el viento apestoso de la soplonería, corriendo todos los ámbitos nacionales y llevando de aquí a allá los olores y las mismas de las sentinas masónicas; las cartas, llegando a nuestras manos húmedas todavía de la segunda saliva ácida del intermediario que las desfloraba y las abría; la prensa del honor, amordazada o suspendida; propugna como medida urgente de defensa contra aquello, la unión circunstancial de todas las derechas, en una zona neutral y mínima de defensa, como se encuentran en una misma tabla salvadora los que está a punto de perecer en un naufragio”. Y tras ello, en el mismo acto aboga con insistencia, porque se rinda un homenaje de gratitud y de justicia a los hombres de la *Comunión Tradicionalista*, a quienes les dice: “En estos momentos en que, barridos distingos y atenuadas fronteras, nos unimos todos para la gran batalla, yo os saludo con un garabato de mi espada de cruzado a vosotros, los que levantáis sobre el altar de España la blancura inmaculada de la flor de lis, que parece que resume y compendia todas vuestras blancuras: la blancura de vuestro pasado, que es una historia sin tacha, y la blancura de vuestro porvenir, que es una blanca página inédita, donde todavía puede escribirse todo, puesto que todavía no ha fracasado nada”.

A finales de 1935 aparecieron sus famosas *Cartas a un escéptico en materia de formas de Gobierno*, en las que con abundancia de documentación histórica y doctrinal, el poeta lírico, el orador elegante y florido, el dramaturgo evocador de algunas glorias de nuestro pasado, hace una defensa cerrada de la *Monarquía tradicional*, es decir, de la forma de Gobierno sabia y vieja que con sus instrumentos de unidad y continuidad ha construido a España, al tiempo que reprueba tanto a la llamada *Monarquía liberal y parlamentaria* —la que se le antoja ser una República disfrazada de *Monarquía*, como los hombres de mujeres en una orgía de carnaval—, como al *accidentalismo*, a quienes llama “gubernamentales de Nerón”, pues no concibe que en sí, y ante la simple filosofía, las formas de Gobierno puedan ser accidentales; porque frente a

la política, que es precisamente el arte de las formas mejores para organizar a un pueblo; frente a la política, que es un arte de formas, las formas no pueden ser accidentales, y tienen que pasar a ser sustanciales, puesto que ellas son la sustancia de lo que la política se ocupa y sobre la cual la política elabora sus tesis y sus constucciones.

Y como colofón, advierte al “escéptico” que en sus cartas no se ha propuesto agotar el tema, ni hacer una monografía, porque “para suministrar razones relativas a lo que la Monarquía ha sido en nuestra Historia y de lo que la República es en la actualidad, no le hubiera escrito estas ocho cartas. Para lo primero, basta cualquier manual de Historia, para lo segundo bastan lo telegramas de prensa de cada mañana”.

Con ocasión de la boda en Roma de Don Juan de Borbón y Battenberg con Doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, Princesa de las Dos Sicilias, **Acción Española** de la que entonces era Presidente Don José María, en un saloncito privado del Gran Hotel, organizó un almuerzo íntimo en honor del novio. Más como éste, a causa de una gripe benigna no pudo asistir, dirigió a Pemán una carta a la que se dió lectura después de los discursos de rigor, en la que le decía: “En la visión de aquella otra España que inspira vuestra obra, y que surgen cada vez con más vigor en vuestras páginas, en ellas he hallado noble estímulo y hasta he creído hallar un tácito mensaje de afecto. Maeztu, Pemán, Pradera, Sainz Rodríguez, Rodezno, Goicoechea, Solana, Riber, Calvo Sotelo, Lozoya, Villada, Giménez Caballero, Montes, y cuantos habéis puesto lo mejor de vuestras actividades bajo el signo de la Cruz de Santiago, habéis mostrado cómo la sagrada tradición de España, se coordina con las más modernas doctrinas”. Y añadía: “Por cuanto habéis contribuido a mi formación intelectual y moral, aceptad mi reconocimiento, llevad mi saludo afectuoso a todos los asociados a vuestra cruzada y aseguradles que en el amor a España, en el culto a sus tradiciones, en ideas y sentimientos se halla siempre entre vosotros, Juan”.

En esta carta en la que —según Fernández de la Mora— Don Juan hizo su primera declaración política, el Conde de Barcelona que aún no había sido proclamado heredero, se adhería a la Monarquía tradicional, antipartidocrática y con representación orgánica

que defendía **Acción Española**, en frontal oposición a la Monarquía Canovista, caída en 1931". Y treinta y cinco años después, Pemán refiriéndose a este evento en sus "**Almuerzos con gente importante**", insistía en que esta enumeración de nombres que se hace en la misma, tenía mucha importancia porque "proclamaba un aprendizaje doctrinal totalmente tradicionalista, y destacaba como maestros a jefes carlistas, que proclamaban la unión de las dos ramas, en la persona de Don Juan".

VI

Desde el mismo instante en que tuvo noticias de haberse iniciado el Alzamiento Nacional, Don José M.^a puso al servicio del mismo su actividad, su voz y su palabra, escribiendo en diversos periódicos crónicas de guerra, la mayor parte de las cuales se publicaron en un tomito de tipo popular en el título de "**Arengas y crónicas de guerra**", poemas como el "Romancero Carlista" (publicadas en album con el título de "Por Dios, por la Patria y el Rey", con ilustraciones de Carlos Sainz de Tejada), escribiendo una letra para el himno nacional, hablando regularmente en los micrófonos de Radio Sevilla y enardeciendo con sus palabras a la gente de tal forma que —como dice Eugenio Vegas— llegó a convertirse en el "portavoz del elemento patriótico del Alzamiento". Pruébalo, cuando parecía inminente la entrada en Madrid, por indicación del Generalísimo se estableció en las inmediaciones de dicha Capital, para que cuando se entrara en la misma se apresurara a saludar al pueblo madrileño en nombre del ejército. Esta narración de la entrada en Madrid de las Fuerzas Nacionales la recogió en tres artículos que se publicaron en una cadena de diarios de España y América y fueron luego reunidos en un folleto titulado "**Historia de tres días**".

Esta actividad, no significó, sin embargo, una cesación absoluta de su producción como escritor. Según el mismo expresa en la segunda parte de la **Confesión General**, la obra literaria de más aliento o de más ambición que le inspiró aquella hora de guerra, fue el **Poema de la Bestia y el Angel**, obra de profundo patriotismo que ha sido considerado "el poema épico de la Cruzada"... En el largo prólogo que le precede, Pemán, dice sustancialmente:

“Durante las primeras veinticuatro horas del Movimiento Nacional, pudo alguno dejarse llevar por la idea fácil de “golpe militar”. Luego, durante unos meses, todavía se pudo uno confundir con la idea simple de la “guerra civil”: una marcha rápida sobre la capital, el asalto a los centros ministeriales... y un pleito español ventilado.

Pero, no: de pronto, allí, ante Madrid, en el centro de España, con el fondo velazqueño de los crepúsculos de noviembre la contienda perdió todos sus disimulos y se la vio en toda su estatura univeral e histórica. Frente a nosotros estaban, recién llegadas, las brigadas internacionales. Aullaban durante los combates mil acentos varios en las líneas enemigas. Una mañana la Casa de Campo amaneció regada de cadáveres cosmopolitas: había rusos, franceses, belgas, senagaleses, argelinos. Por los jardines reales y dieciochescos desagüaban todas las madronas morales de Europa y sus colonias. Yo ví en el suelo el inmenso cráneo rapado de aquel ruso y la oreja de aquel negro con una argolla de oro... Mientras que, frente a ésto, nuestras tropas recibían allí en aquellos días, la noticia del reconocimiento de la España nueva, por Italia y Alemania. Roma y Germanía, los dos componentes integrantes de Europa, tornaban a fundirse en el crisol de España. Sonreían Alfonso el Sabio y el Emperador don Carlos, soñadores del “Sacro romano imperio germánico”. Por donde quiera que se mirase todo estaba lleno de enormes perspectivas y dilatadas trascendencias. Todo estaba listo para cosas enormes. Nos tocaba sufrir otra vez gloriosamente. Teníamos otra vez medio mundo detrás y medio delante. Estaban, otra vez, frente a frente, como Apolo y Vulcano en la fragüa velazqueña, las dos únicas fuerzas del mundo: “*la Bestia y el Angel*”. Los aires estremecidos de fuego, se habían llenado de una terrible Anunciación. Y España, por quinta vez en la Historia, aceptaba su destino e inclinaba la cabeza para decir: He aquí la esclava del Señor...

Y yo creí entender cuál tenía que-ser mi parte de esclavitud y de responsabilidad. Había pasado la hora de las

crónicas ligeras y los romances cortos. Yo creí entender que había llegado la hora de intentar un Poema épico...”.

A pesar de su aversión por los cargos públicos, durante la guerra fue nombrado vocal de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Nacional de Burgos, que equivalía a ser Ministro de Educación,, cargo que desempeñó hasta que constituido más adelante un Gobierno formal, al fin le hicieron caso y la cartera en cuestión, pasó a Don Pedro Sainz Rodríguez. También como Presidente de Acción Española, quedó integrado en F.E.T. de la Jons y nombrado miembro del Consejo Nacional.

Desde 1939 a 1940, desempeñó interinamente la presidencia de la Real Academia Española, y desde 1940 a 1942, ostentó dicho cargo por elección efectuada en forma reglamentaria, pero en esta última fecha, ocurrió un incidente, que había de influir decisivamente en las futuras relaciones con las jerarquías del régimen. En efecto. En la primavera de 1942, la Academia de Jurisprudencia y Legislación rindió un homenaje a la figura de su Presidente perpétuo, Don José Calvo Sotelo, en el cuarto Aniversario de su secuestro y asesinato, mediante un ciclo de Conferencias en el que intervinieron entre otros su hermano Joaquín Calvo Sotelo, Eduardo Aunós, Luis Jordana de Pozas, Recaredo Fernández de Velasco, José Yangüas Messía, Antonio Goicoechea, Eugenio Vegas Latapié y José María Pemán que clausuró el ciclo.

La conferencia de Pemán, a la sazón Director de la Real Academia Española, que estaba en la cima de su prestigio político, intelectual y literario, se celebró el 13 de Julio, y versó sobre *“Calvo Sotelo, Precursor del Movimiento Nacional”*. La presidencia la ocupaban muchos personajes importantes, desde el Presidente de la Junta política y Ministro de la Gobernación, Don Ramón Serrano Suñer, que tenía a su derecha al obispo de Madrid-Alcalá, Monseñor Eijo Garay, hasta varios Ministros del Gobierno y bastantes Generales.

Terminado el acto se marchó a Cádiz, donde recibió una llamada en la que le pedían que pasase inemdiatamente por Madrid, pues su intervención en la Academia hablando de Calvo Sotelo no había gustado a las autoridades, a las que les llegó la versión,

desaforada y pintoresca, que maliciosamente se hizo correr, de que había aminorado o preterido la figura de José Antonio.

Con la pasión y acaloramiento de los primeros momentos, Miguel Primo de Rivera, le puso una carta durísima, en la que le anunciaba su propósito de “ofenderle de obra”, y le imputaba que “no solamente era enemigo del régimen encarnado en la persona del Caudillo, sino que además destestaba a José Antonio y a su santo recuerdo”.

Este incidente, —según nos dice él mismo en la *Confesión General*— quedó solventado rápidamente “como correspondía de manera lógica, a mi buena fe y a la hidalguía de los que se llaman como el General y como el mártir”. En cambio, no lo entendió así Don José Ibáñez Martín, a la sazón Ministro de Educación Nacional, quien ante la extrañeza de todos los asistentes al acto, por Orden publicada en el Boletín Oficial de 24 de Julio cesaba a Don José María Pemán del cargo de Director de la Real Academia, nombando en su lugar a Don Francisco Rodríguez Marín. Esta sanción fue paradójica, pues se dió el caso que siendo Consejero Nacional del Movimiento, no es ya que no fuera destituido del mismo, sino que ni tan siquiera, por la Secretaría General fue apercibido o amonestado. De aquí, que un amigo con el que comentara el cese, le dijese con ironía: “si hubieras dicho *haiga o en denantes* en un discurso te hubieran quitado del Consejo Nacional; como tu falta se pretende que ha sido política, te han quitado de la dirección de la Academia de la Lengua”.

La cesantía en el cargo al quedar más libre le permitió aceptar para la primavera de 1943, un ciclo de conferencias, que desde hacía tiempo le venían pidiendo con insistencia diversos países de América.

Cuando al cabo de más de dos meses regresó de su periplo americano, decidió llevar a las tablas la figura complicada, firme y cauta del Príncipe Metternich, alternando con el teatro sus versos, de lo que es muestra su libro *Las flores del Bien*, que está considerado como la cumbre de su poesía; sus colaboraciones periodísticas, singularmente en ABC donde su firma ocupa varias veces al mes, la tan leída, comentada y analizada tercera página y sus tareas de conferenciante y orador, en cuya materia es de destacar el discurso sobre el Padre Claret, que con ocasión de su

canonización pronunció en la Universidad Gregoriana de Roma y el discurso de clausura del Magno Congreso Eucarístico de Barcelona, que pronunció en el Palacio Nacional de Montjuich y que fue retransmitido al mundo.

VII

El Pragmatismo de la política exterior del Departamento de Estado, veía la conveniencia de una restauración monárquica en España que resolviera los problemas que indudablemente se plantearían después de la muerte de Franco. El mismo pragmatismo diseñaba con claridad que para conseguirlo, la estrategia a seguir por los monárquicos no debía ser otra que la de lograr un entendimiento con el General, y no el de una política de hostilidad declarada, ya que en aquellas circunstancias, era él, el único que podía proclamar la Monarquía.

Este criterio no dejó de ser percibido por Don Juan en un viaje que hizo a Inglaterra y a Estados Unidos por estas fechas, el cual se vió compartido por la Comisión Ejecutiva Permanente de su Consejo Privado (Pemán, Valdecasas, Yanguas, Fernández de la Mora, Gamazo, y Pérez Embid), si bien éstos entendieron que como medida previa, y como cauce adecuado para ello, convendría llegar a un entendimiento con el sector tradicionalista, dada la compenetración y lealtad de éstos con el espíritu del 18 de Julio.

El momento parecía propicio. Después de varias reuniones en provincias, el 1 de Diciembre de 1957, tuvo lugar en Madrid, una Asamblea de personalidades tradicionalistas de toda España, a fin de lograr lo que Melgar llamaría más tarde “el noble final de la cuestión dinástica”, a cuyo fin acordaron requerir a Don Juan para que de manera fehaciente manifestara si aceptaba o no los principios señalados por Don Alfonso Carlos como indispensable para la sucesión legítima de su dinastía.

En cumplimiento de dicho acuerdo, el 20 de Diciembre de dicho año, una representación presidida por José María Arauz de Robles, se trasladó a Estoril y se constituyeron en “*Villa Giralda*”, donde en unos de sus salones fueron recibidos por Don Juan, quien tenía a su derecha a Doña María y a su izquierda a su hija la Infanta Pilar, acompañados por el personal de la Casa.

Luis Arellano, ex diputado a Cortes por Navarra, voluntario del Requeté en Somosierra y Presidente que fue de las Juventudes Tradicionalistas de España, leyó el acta de la reunión de Madrid y formuló el requerimiento de aceptación de los cinco principios fundamentales de la doctrina tradicionalistas, a saber:

1.º La Religión Católica Apostólica Romana como la unidad y consecuencias jurídicas con que fue servida y amada tradicionalmente en nuestros Reinos.

2.º La Constitución natural y orgánica de los estados y cuerpos de la Sociedad tradicional.

3.º El reconocimiento de los derechos históricos de las distintas regiones que, con sus fueros y libertades integran la unidad sagrada de la Patria.

4.º La auténtica Monarquía Tradicional legítima de origen y de ejercicio; y

5.º Los principios y espíritu del Derecho Público cristiano.

Y a más de ellos, los Postulados Sociales que proclamaron los grandes pensadores tradicionalistas, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia Católica y que inspiraron el Movimiento Nacional.

Don Juan, contestó aceptando solemnemente en dicho acto los expresados principios, leyendo a tal fin el documento que contenía la aceptación, el que entregó al final, firmado y rubricado por El en los tres folios en que está extendido, sellados con el escudo de la Casa Real y unido con un lazo bicolor; y tras ello, tocado con una boína roja de los requetés, con las insignias de Capitán General bordadas en oro, recibió el homenaje de los asistentes y presidió un almuerzo, al final del cual, pronunció unas palabras, las que terminó con los tres gritos de ¡Viva España!, ¡Viva el Requeté!, ¡Viva la Tradición! Análogo significado —señala Fernández de la Mora que asistió a dicho acto— tuvo una posterior reunión de varios miles de tradicionalistas el 5 de octubre de 1958 en Lourdes, donde incluso la Condesa de Barcelona y las Infantas Doña Pilar y Doña Margarita llevaban las boínas blanca de los Carlitas.

Como consecuencia de lo que antecede y a los fines expresados, Don Juan reorganizó el Consejo Privado, incorporando al mismo tradicionalistas destacados, y nombrando Presidente del mismo a Don José María Pemán, quien en el día de la

Epifanía, en presencia de don Juan y de centenares de monárquicos españoles que se habían trasladado a Estoril a cumplir la tradición secular de rendir en dicho día homenaje a la Realeza, pronunció un discurso memorable, en el que entre otras cosas dijo:

“Nuestro Rey al aceptar los principios básicos de la Monarquía Tradicional que le permitían unir en su persona las dos legitimidades, no aceptaba una táctica o verbalismo, sino que proclamaba verdades que le rebosaban ya del corazón cuando, al escribir en Roma una histórica carta, llamaba sus “maestros”, a Pradera, Rodezno y Maeztu; ni ninguno de nosotros al venir hoy ante El, se deja a la espalda ninguna salvedad sustancial”.

A continuación, hace unas sutiles reflexiones a tres sectores distintos, con las palabras siguientes:

“El hombre de la calle no entenderá nunca por qué cuantos aman el enorme esfuerzo salvador del 18 de julio, no reciben con júbilo y como cosa propia a la única doctrina que puede salvar sus esencias, e, incluso la mayor parte posible de sus realidades; no entenderá nunca cómo los que aman la libertad no ven en los cauces orgánicos de esta doctrina, la única posible relajación tras las coacciones que impuso la hora excepcional; y no entenderá nunca, cómo los que han tenido durante tanto tiempo, fervorosamente, en sus manos, la blancura de una Tradición inmaculada, no comprendan que lo que tienen es como una Forma Santa, de la que ellos han sido, hay que proclamarlo, los más fieles oficiantes, pero no que se les ha dado para encerrarla en un Sagrario, sino para que sea ofrecida a todos los comulgantes de España”.

Y dirigiéndose a los hombres del régimen imperante les dice:

“Agradecemos la Monarquía que se proclama desde las alturas, pero agradeceríamos también que de verdad, se mo-

narquizara el País y la Juventud. Agradecemos las promulgaciones especulativas de la Institución, pero agradeceríamos también las leyes concretas que, institucionalizando al País, le anticipen asiento y peana”.

Y años después en la reunión del Pleno del Consejo Privado, celebrado el 4 de Noviembre de 1961, bajo la Presidencia del Conde de Barcelona, Pemán en su discurso, reitera lo anterior, diciendo sustancialmente:

“Hace algún tiempo S.M. el Rey definía aquí mismo, en esta **Villa Giralda**, los principios y fundamentos de la Monarquía Tradicional...”. Y tras reiterar y desenvolver en apretada síntesis el contenido de los mismos, añadió: “A nadie se oculta cuanta amplitud nacional, por cima de todo color y monopolio, tienen estos principios, abiertos hospitalariamente a tantos matices y personas. Con razón, apoyados en ellos, pudo S.M. hacer suyas y actualizar las palabras de Carlos VII: “Yo no puedo ni quiero ser Rey, sino de todos los españoles; a ninguno rechazo, ni aún a los que se digan mis enemigos”.

La labor de Pemán en los 12 años que estuvo al frente del Consejo, no pudo ser más fecunda y ejemplar. Con el expresado carácter, mantuvo varias entrevistas con Franco; intervino en los preparativos de la segunda entrevista de Don Juan y el Generalísimo en la finca de Las Cabezas (Extremadura), donde se concretaron los acuerdos sobre los estudios universitarios del Príncipe, después de terminar los de las Academias militares; en la solución —junto con el Embajador Luca de Tena, y el Secretario de Embajada Fernández de la Mora— de algunos problemas que se plantearon en Atenas, con ocasión de la boda del Príncipe Juan Carlos; en su especial empeño para la organización de la Causa Monárquica, fomentando para ello la creación y desarrollo de los Círculos Balmes, Amigos de Maeztu, Donoso Cortés y practicando una política de integración leal y sincera de todos los monárquicos de diversas procedencias, en torno a los príncipes asumidos y señalados por el Titular de la Corona.

Este buen hacer de Pemán, alcanzó su fin el día 16 de Julio de 1969, en que el Marqués de Mondejar entregó a Don Juan una carta de su hijo, y el embajador de Lisboa otra de Franco en la que le decía: “Tomo la decisión de proponer a las Cortes mi sucesor en la Jefatura del Estado, en favor de vuestro hijo Don Juan Carlos”.

Don Juan, reaccionó contra dicha designación, con unas declaraciones públicas el 18 de Julio, en las que se lamentaba que para un acto de tanta trascendencia para España y la Dinastía no hubiese sido consultado. Y Pemán, abundando en lo anterior, por su parte escribió:

“No hubo consulta; hubo comunicación, como si se tratara de notificarle una multa por haber dejado el coche mal aparcado”.

Para no provocar —según se dijo— una división entre los Monárquicos, Don Juan en el mismo día, disolvió el Consejo Privado y el Secretariado Político. Para Pemán se cerraba con ello, otra página de su vida.

Ahora, libre de toda traba política, se adentra en la televisión, con la figura del “**Séneca**” que lleva a la pequeña pantalla, tras haber publicado en Punta Europa sus *Meditaciones sobre el Tradicionalismo*, en 1970 sus Almuerzos con gente importante, y en 1976 su último libro político, *Mis encuentros con Franco*.

En el mes de Mayo de 1981, S.M. el Rey, Don Juan Carlos, en el Palacio de Oriente, en presencia de casi toda la Familia Real y de la de Pemán en su totalidad, le hizo entrega del preciado galardón del Toisón de Oro y de las insignias de la Orden. Con ello realizaba un acto de justicia, premiando así, a una vida consagrada sin reservas ni dubitaciones al servicio de las letras, de la Monarquía y de España.

Dos meses después, concretamente el domingo 19 de Julio, a las dos menos diez de la tarde, expiró en su Cádiz, Don José M.^a Pemán. Con él, España perdió a una de sus figuras más notables en el campo de las letras, a un hombre auténtico, excepcional y bondadoso, portavoz del patriotismo de invocaciones tradicionales y de un cristianismo profundamente sentido y practicado.

Personificación auténtica y actual del Menéndez-Pelayismo político, de él puede decirse sin hipérbole lo mismo que él dijo de Calvo Sotelo: “Su nombre precisa la anchura del cielo, su gloria precisa la anchura del mar”.

BIBLIOGRAFIA:

- 1.— ABC. *Homenaje a Pemán*. Número Extra. Madrid, lunes 20 de Julio de 1981.
- 2.— ALVAREZ REY, Leandro. *Sevilla durante la Dictadura del Primo de Rivera (La Unión Patriótica sevillana. 1923-1930)*. Publicaciones Excma. Diputación. Sevilla, 1987.
- 3.— AREILZA, José María. *Prólogo al Tomo V. Obras Completas de José M.^a Pemán*. Editorial Escelicer, 1953.
- 4.— BORBON. Juan Carta de Don Juan de Borbón a José M.^a Pemán fechada en Roma en 11 de Octubre de 1935, publicada en el n.º 80 de Acción Española. Octubre, 1935.
- 5.— BORRAS BETRIU, Rafael. *Don Juan el Rey de los Rojos*. Plaza Janez, S.A. Barcelona 1996.
- 6.— CALVO SOTELO, Joaquín. *Autopsia de la República*. Conferencia pronunciada en el "Círculo Balmes" de Sevilla, el día 5 de Marzo. Madrid, 1961.
- 7.— CIERVA Y PEÑAFIEL, Juan de la. *Notas de mi vida*. Instituto Editorial Reus, 1955.
- 8.— CIERVA, Ricardo de la. *Historia esencial de la Guerra Civil*. Editorial Fénix. Madri-lejos (Toledo), 1996.
Don Juan de Borbón: por fin toda la verdad. Editorial Fénix. Madri-lejos (Toledo), 1997.
- 9.— COMELLAS, José Luis. *Historia de España Moderna y Contemporánea*. Ediciones Rialp. Madrid, 1967.
- 10.— ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de. *Prólogo a Tomo IV de las Obras Completas de José María Pemán*. Editorial Escelicer, S.L. 1950.
- 11.— *El acto de estoril*. 20 de Diciembre de 1957.
- 12.— FERNANDEZ ALMAGRO Y DUQUE DE MAURA. *Por qué cayó Alfonso XII*. Ediciones Ambos Mundos. Madrid, 1948.
- 13.— FERRER HORTET, Eusebio. *Pemán*. Ediciones Palabra, S.A. Madrid, 1993.
- 14.— FERNANDEZ DE LA MORA, Gonzalo. *Pemán, José M.^a: Meditación Española en Pensamiento Español*, Tomo II. Madrid, 1964.
Don Juan de Borbón en Razón Española, n.º 60. Madrid, Julio y Agosto de 1993.
- 15.— GARCIA ESCUDERO, José María. *De Cánovas a la República*. Ediciones Rialp. Madrid, 1953.
- 16.— GALINDO HERRERO, Santiago. *Los partidos monárquicos, en la Segunda Repú-blica*. Ediciones Rialp. Madrid, 1956.
- 17.— GOMEZ SALVAGO, José. *La Segunda República*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, n.º 47, 1986.
- 18.— GONZALEZ RUIZ, Nicolás. *Prólogo al Tomo II de las Obras Completas de José María Pemán*. Editorial Escelicer, 1948.
- 19.— GUTIERREZ-RAVE, José. *El Conde de Barcelona*. Prólogo de José María Pemán. Segunda Edición. Madrid, 1963.
- 20.— *Legitimidad*, n.º 4. Zaragoza.
- 21.— LOPEZ RODO, Laureano. *La larga marcha hacia la Monarquía*. Editorial Noguer, S.A. Barcelona, 1977.
Memorias, Tomo I. Plaza Janes. Barcelona, 1990.
- 22.— ORTIZ ESTRADA, Luis. *Alfonso XIII. Artífice de la República Española*. Libro y Revistas. Madrid, 1947.
- 23.— PEMAN, José M.^a *Obras Completas*. Tomos I al VI. Editorial Escelicer, 1947, 1948, 1949, 1950, 1953 y 1964.
Confesión General. Obras Completas, Tomos I y V, 1947 y 1953.
De la Vida Sencilla. Prólogo de Francisco Rodríguez Marín. Obras Completas. Tomo I.

- El Viático*. Ibidem.
- Poema de la Bestia y el Angel*. Ibidem, Tomo I.
- Elegía de la Tradición de España*, precedida de un Prólogo del autor. Obra cit., Tomo I.
- Romancero Carlista* publicado en álbum bajo el título "*Por Dios, por la Patria y el Rey*", en Obras Completas, Tomo I.
- Las Flores del Bien*. Obras Completas, Tomo I.
- De Madrid a Ovido pasando por las Azores*. Obras Completas, Tomo II. Editorial Escelicer, 1948.
- Cuentos sin importancia*. Obras Completas, Tomo II.
- Volaterías*. Ibidem.
- El divino impaciente*. Obras completas, Tomo IV, 1950.
- Cuando las Cortes de Cádiz*. Ibidem.
- Meternich*. Ibidem.
- Cartas a un escéptico en materia de formas de Gobierno*. Obras Completas, Tomo V, 1953.
- Cartas a un escéptico ante la Monarquía*. Editorial Rialp. 4.º Edición, con una nueva Introducción y un Juicio Crítico por Ramiro de Maeztu. Madrid, 1956.
- Calvo Sotelo, precursor del Movimiento Nacional*. Conferencia pronunciada en Madrid, en la Real Academia de Jurisprudencia, el 13 de Julio de 1492. Obras Completas, Tomo V. cit.
- Discurso en el Congreso de los Diputados* pronunciado el 20 de Abril de 1934, al discutirse la Ley de Amnistía por los sucesos del 10 de Agosto. Obras Completas, Tomo V., cit.
- La Vuelta de la Bandera*. Discurso pronunciado desde el micrófono de la División de Sevilla, el 15 de Agosto de 1936. Obras Completas, Tomo V, cit.
- Historia de tres días*, de la entrada en Madrid. Obras Completas, Tomo V, cit.
- Prólogo a "El conde de Barcelona"* de Gutiérrez Ravé. Obra cit.
- El Requeté*. Obras Completas, Tomo VI, 1964.
- Alfonso XIII, el Pueblo y los Intelectuales*. Obras Completas, Tomo VI, cit.
- Discurso pronunciado en el Monumental Cinema de Madrid*, el 22 de Enero de 1933. Información y texto taquigráfico publicado en el "Siglo Futuro".
- Discurso pronunciado en "Villa Giralda" (Estoril)*, el día de la Epifanía de 1959. Recogido taquigráficamente en "Legitimidad", N.º 4 cit.
- Texto íntegro del Discurso pronunciado en la reunión del Pleno del Consejo Privado el 4 de Noviembre de 1961*, reiterando el espíritu y alcance de los principios aceptados por Don Juan en 1957. En "El Conde de Barcelona" de Gutiérrez Ravé, obra cit.
- Meditaciones sobre el Tradicionalismo*. Publicado en la Revista "Punta Europa". Madrid, Mayo de 1961.
- Mis almuerzos con gente importante*. Editorial Dopesa. Barcelona, 1976.
- Mis encuentros con Franco*. Editorial Dopesa. Barcelona, 1976.
- 24.— SAINZ RODRIGUEZ, Pedro. *Un Reinado en la Sombra*. Editorial Planeta. Barcelona, 1981.
- 25.— SALAZAR ALONSO, Rafael. *Bajo el Signo de Caín*. Diciembre de 1935.
- 26.— SOLIS LLORENTE, Ramón. *Pemán y su mundo*, aput en Torno a Pemán. Excm. Diputación de Cádiz. 1974.
- 27.— TEJERA QUESADA, Domingo. *Los parásitos del Trono*. Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid.
- 28.— VEGAS LATAPIE, Eugenio. *Los caminos del desengaño. Memorias políticas (II). 1936-1938*. Editorial Giner, 1987.